

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### ENTIDADES PARTICULARES

*Anuncio de 7 de febrero de 2017, de la Sdad. Coop. And. Cañavelasco de Cartaya, de disolución. (PP. 610/2017).*

Anuncio de 7 de febrero de 2017, de la Sdad. Coop. And. Cañavelasco de Cartaya, en liquidación.

En cumplimiento con la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y en artículo 111.4 de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y demás normativa aplicable, en lo que sena incompatibilidades, se hace público que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de febrero de 2017, se dició por unanimidad la disolución de la Cooperativa, al amparo de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y demás normativa aplicable, con lo que se abre el periodo de liquidación.

En cumplimiento con la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y demás normativa aplicable, en lo que no sean incompatibilidades, se hace público la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 2017, a las 18,00 horas en primera convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en la biblioteca pública, sita en el Faro de El Rompido (Cartaya-Huelva), con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del Balance Final Liquidatorio y del Proyecto de Distribución del Activo.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta.

Cartaya, 7 de febrero de 2017.- El Liquidador, Antonio Royo Reina.